

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.291

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 25 de febrero de 1907

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Inferior a don Benjamín del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD BAS. I. PRIMERO

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

AGRICOLA

Importancia de la elección de semillas.—Dos variedades de maíz.—Conveniencia de cultivarlas en la montaña.—Alternativa con el alforjón.

De todas las rutinas dominantes en el labrador montañés, causa principal del atraso en nuestra riqueza agrícola, ninguna más deplorable que la falta de interés y cuidado puesta en la elección de semillas. La práctica corriente se reduce a guardar de la propia cosecha, si fue la suficiente, la cantidad necesaria para sembrar el corriente año; y si no bastó para ello se compra en el mercado más próximo, sin tener en cuenta la procedencia ni la calidad, pues lo más que hace quien la adquiere por no tenerla es juzgar, por las condiciones y caracteres que a la vista ofrece, si será buena ó mala para su objeto.

Ni aun aquellos labradores propietarios en relativa escala, que desmenuven su industria en regulares condiciones económicas por los medios de que disponen, que pretenden y pueden hacer las cosas mejor que los demás y que, como en los pueblos se dice, *Teen los papeles*; ni aun esos, decimos, cuidan de hacer una bien entendida elección de las semillas, ni de adquirir aquellas más indicadas para el cultivo que se proponen, teniendo en cuenta las ventajas que pueden ofrecer las indicaciones culturales de nuevas especies de la misma planta, cuando esas indicaciones están en perfecta relación con las condiciones del clima y suelo propios.

Próximo está el tiempo en que las gentes del campo empiecen a volver sus tierras y allá para últimos de abril ó primeros de mayo comenzará la siembra del maíz. Aún falta bastante de aquí á entonces y por eso la ocasión es oportuna de aconsejar con el mayor interés y empeño á todos, y particularmente á quienes más pueden y deben hacerlo, que pongan su atención en tan importante asunto; y si por miedo al fracaso no se atreven á variar de simiente para el total de la tierra que siembran, por lo menos hagan la prueba con alguna en cualquier pequeña parcela del terreno que han de labrar y aseo para otro año se alegren de haber resuelto uno de los más graves problemas con que el labrador tropieza en esta provincia, cual es el de poder sustraerse á la inevitable ruina que aquí suponen las tremendas sequías de algún verano, como el pasado, y las lluvias intensas y persistentes de muchos otoños.

Nos sugiere las anteriores consideraciones el conocimiento perfecto que tenemos de las excepcionales cualidades que ofrecen dos variedades del maíz, tan recomendables en esta provincia que no es aventurado afirmar que ninguna otra debiera emplearse, perfeccionando su cultivo en relación con nuestras prácticas más usuales y por hoy difícilmente sustituibles.

Dichas variedades son el *maíz amarillo de Auxonne* y el *maíz precoz de Seckely*.

Ambas son de gran fecundidad y rápido desarrollo; producen dos, tres y hasta cuatro mazoras ó *panojas* cada tallo, naciendo éstas en la base de la planta. El grano es amarillo, redondo y fino, muy abundante en harina.

Adaptado su cultivo á las prácticas de nuestra agricultura, debe hacerse de la manera siguiente:

Labor de preparación con arado igual que para el maíz ordinario, aunque lo más profunda posible; labor de siembra en surcos de profundidad de 20 á 25 centímetros por lo menos, separados entre sí unos 50 ó 75 centímetros, arrojando la semilla en los surcos solamente, pero á *golpes*, como se haría con la patata, es decir, de modo que las plantas de cada *golpe* queden luego separadas de las de los *golpes* inmediatos otros 50 ó 75 centímetros, y cuanto más mejor; en cada *golpe* pueden ponerse dos semillas, siendo conveniente arrancar luego una cuando ha empezado el desarrollo.

Puede calcularse que tardarán en salir las plantas fuera del terreno diez días, si el tiempo es favorable, debiendo darse inmediatamente una labor de limpia y recalce (sallo), aunque mejor sería un paso de grada con dientes móviles, cruzando la tierra en dos direcciones, pues el objeto es facilitar el desarrollo moviendo el terreno en su parte superior. Otra labor de limpia y recalce (resallo) cuando las plantas alcanzan 25 ó 30 centímetros de altura, completa el número de las necesarias.

Su vegetación es tan rápida, que puede garantizarse para este clima el obtenerse la cosecha en perfecta maduración á los tres meses de haberse hecho la siembra.

En terreno abonado suficientemente damos como segura una producción mayor, en cualquier caso, que la obtenida con el maíz conocido y cultivado en esta provincia; (lo cual, unido al poco tiempo que tiene ocupado el terreno, hace que consideremos estas variedades de condiciones superiores en alto grado á todas las demás, recomendables á nuestros labradores.)

No hay que olvidar que la tierra bien abonada y labrada es una mina cuyo filón nunca se agota y que todo el problema consiste en saber establecer una bien entendida y conveniente alternativa de cosechas dados el clima y suelo de cada país. Pues bien; aconsejamos ya, por plumas de técnicos y prácticos, más autorizadas que la mía, el cultivo en esta provincia del alforjón ó trigo sarraceno, tanto para forraje como para el aprovechamiento en seco; y siendo esta planta de tan fácil cultivo y tan rápido desarrollo, que puede garantizarse una excelente cosecha de primeros de agosto á primeros de octubre, sin perjuicio de poder segarla en septiembre, si fuese necesario su aprovechamiento, creemos completamente resuelto aquel problema, pues ninguna será mejor alternativa en esta región que la de maíz de las variedades citadas y alforjón enseguida, pudiendo aún quedar la tierra como pastizal ó en barbecho todo el invierno.

También podría indicarse como planta de alternativa, después del maíz, cualquier otra forragera.

Con decir que la época de siembra debe ser la segunda quincena de abril ó la primera de mayo, siendo preferible sembrar temprano, hemos indicado cuanto de más útil puede interesar conocer de tan importantes variedades de maíz.

Ponga cada labrador, por este año, un *carro* de tierra no más, dividido en dos parcelas; siembre las repetidas variedades de maíz y cultívelas en la forma que se aconseja, en la seguridad de que los dueños de las *caserías* nada les han de cobrar por renta de una extensión tan pequeña que dediquen á campo de demostración; y ojalá que para el año que viene ó para el otro tengan motivo más de cuatro para acordarse con satisfacción de estas modestas conferencias, que sin ninguna pretensión y con el mejor deseo les dedica

Un trasmerano.



AL PARTIR

La nave se aprestó, donde tú ibas, y al verla ya partir...

Yo te diré al oído, cuando vuelvas, qué se siente al morir...

Las blancas gaviotas la seguían, trazando giros mil...

Yo te diré al regreso entre suspiros qué se llama sufrir...

Las sombras de la noche se extendían, la tarde yí morir:

Corazón que la pena lo devora, ya no puede latir.

Vuela nave gentil, vuela ligera, entre las olas mil...

¡Yo te diré al oído, entre mis brazos, qué se siente al morir!

Ivan Clepet.

INTERESES LOCALES

El teléfono con Madrid

Volvemos á insistir sobre este asunto, porque no obstante haber apuntado, á raíz del cambio político, la conveniencia, la necesidad mejor, de que se ratificasen las ofertas del anterior Gobierno á nuestra provincia sobre la concesión de la línea telefónica que uniera á Madrid con Santander y á San-

tander, por lo tanto, con todas las provincias castellanas, nada se ha dicho referente á tan importante mejora.

Terminantes fueron las manifestaciones del Gobierno liberal y aun—si no nos engaña la memoria—las noticias oficiales recibidas aseguraban que había quedado incluida en los Presupuestos generales del Estado la consignación necesaria para tender la línea. El mismo señor Fernández Hontoria fue uno de los diputados que trabajaron la concesión, en unión del señor García Lomas, que fue su iniciador y quien convocó á los diputados y senadores de las provincias interesadas en el logro de tan interesante beneficio. Por ello nos extraña que nada vuelva á decirse de aquel proyecto, cuando precisamente la provincia, que ahora comienza á entrar en periodos de mejoramiento y de prosperidad, necesita de todo género de auxilios para no caer de nuevo y quedar aniquilada para muchos años.

Y como ya sabemos que si estas y otras concesiones de los Gobiernos no se están reclamando constantemente pasan los ejercicios y se agotan y liquidan los presupuestos sin que se hayan logrado; como nos consta á todos los provincianos, por amarga experiencia, que lo más claro, lo más justo, lo más fácil, lo que no cuesta sino la materialidad de una firma y es esperado en cambio con tanta ansia como el *maná* en el desierto, hay que pedirlo con insistencia incansable y hay que agradecerlo como beneficio extraordinario, hemos pensado en la necesidad de recordar que hay que reproducir las peticiones, para que no se olvide, para que no se deje transcurrir el tiempo y suceda, por ejemplo, que se hace una transferencia en el capítulo y nos quedamos de pronto sin el teléfono y sin la esperanza de tenerlo.

A nuestro Joven Alcalde, en primer término, y á los señores presidentes de la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes después, encomendamos, por lo expuesto, la recordación. Ellos, que son quienes con autoridad y representación bastante pueden hacerlo, diríjanse á los señores diputados actuales y á los que aspiran á serlo en el futuro y encomiéndenles el asunto con todo empeño; si es que no estiman más práctico y conducente—que puede que lo sea—dirigir desde ahora mismo la pregunta á quienes puedan inmediatamente responderla, para que cada uno sepamos á qué atenernos.

Ello es que la comunicación telefónica con Madrid y con las provincias castellanas, á la vez que con Asturias y Galicia, pues hasta eso llegaba lo concedido, entraña para Santander una esperanza importantísima que no debemos dejar desvanecerse entre las indiferencias y el olvido de quienes no pueden tener en ello el interés nuestro y si acaso algunos otros opuestos y contrarios.

DE SÁNCHEZ DÍAZ

Tomamos de un notable artículo que publica en *España Nueva* nuestro querido amigo y colaborador Ramón Sánchez Díaz, los siguientes párrafos referentes á Santander: «Santander tuvo en la mano su grandeza. Santander debió hacer el ferrocarril del Meridiano, que á estas horas sería el más bello tren español, á doble vía, y que le hubiera asegurado á la capital de la Montaña una enorme prosperidad.

El magnífico puerto hubiera sido la única y mejor puerta de entrada á los productos extranjeros que se consumen en las Castillas. Cerca de Madrid, más cerca, con mucho, que cualquiera de los otros puertos, hubiera ganado considerablemente con la población veraniega. Hubieran surgido al amparo de un ferrocarril nuevos negocios. Y con trenes por todas partes y con puerto grande, todos sus productos hubieran podido batir el *record* de la concurrencia.

Si en vez de haber andado siempre con las protestas del caso—y aun esto es honoroso después de todo—hubieran procedido con las clases ricas con ambición moderna y con espíritu grande, organizando entonces una Empresa para hacer el ferrocarril del Meridiano, estudiando el terreno y eligiendo una dirección á lo yanqui, no le pasaría á la hermosa ciudad lo que le pasa: que tiene los peores trenes de viajeros; que se interrumpe la circulación todos los inviernos, por nieves ó por derrumbamientos; que tiene tarifas caras; que por consecuencia de todo esto, no tiene los negocios que debería tener en el puerto...

Los pueblos, en fin, tienen que desengañarse de que con las Empresas y con los Gobiernos—monopolizadores de todo—no valen palabras. Una dirección no oye no siendo golpeándole en la cabeza; un presidente de Consejo, igual. El propio bolsillo es el único que oye. Los comerciantes modestos tienen cuidado de oír las quejas de sus parroquianos; los comerciantes-Empleados, como ya tienen dirección, no suelen oír... De aquí que hay que hacer, crear, unirse, defenderse, competir, hacerse muy visible, crearse el propio bienestar. La fuerza, en fin; concedo la fuerza guiada por el sentimiento, un gigante guiado por un amorello; pero la fuerza, la acción, los puñes...

Querido pueblo de mi corazón, en donde estudié los más idiotas libros de contabilidad, pero donde pasé el romanticismo de los diecisiete años: no protestes delante del Gobernador, que nunca puede hacer nada; no seas como la Venus de Milo, que ha dicho el maestro.

Un Gobernador no puede hacer nada, porque toda nuestra política es un personalismo y un caciquismo que da asco fiero. No fies de nuestros Gobiernos, que no aman nada, son hombres muertos. Interiores...

Hazlo tú; conquistalo tú, que eres fuerte;

pon, en vez de las cabezas de los viejos mártires que entristecen tu escudo, este lema grande de la ciudad inglesa: *I will.*

¡Yo quiero! ¿A qué confiar de quien deshonra?...

R. Sánchez Díaz.

21 febrero.

DE FESTEJOS

Recaudación para los festejos organizados por la Industria y el Comercio. Suma anterior, pesetas 3.025.—Don Lino Albéniz, 100; don Pedro Gómez, 100; don César Hoyuela, 60; don Cueto Colina, 50; señores Parada y Lastra, 50; don Isidoro Ubierna, 40; señores Rumoroso y Lanza, 75; señores Aznar y Compañía, 50; don Adolfo Vallina, 50; señores Vial Hijos, 50; señores García Hermanos, 25; don Francisco Muñiz Cué, 25; don José Manuel Díaz, 25; don Eustaquio Cubero, 20; don Gustavo P. Cuevas, 20; señora Viuda de Velasco, 10; doña Rosario Raba, 10; señores Hijos G. Gómez, 10.—Total, 3.795.

(Continuará.)

Instrucción pública

Aumento gradual de sueldo

Desde el 1.º de marzo próximo, queda abierto el pago del aumento gradual de sueldo correspondiente á los años 1886-1887 á 1901 inclusive. Los señores maestros que se hallen ausentes de la capital, pueden dirigirse al habilitado don Severino Gómez, Muelle, 11, quien les facilitará los recibos especiales para el cobro de citados haberes; no teniendo necesidad de acudir á la capital mencionados señores maestros, pues el mismo habilitado se encarga de la remisión á su destino, por cuenta de los mismos, de sus haberes. Es preciso para el cobro de los mismos, desde el bienio de 1897 á 1899 y sucesivos, la presentación del título administrativo expedido por la Junta provincial de Instrucción pública, según lo prevenido en el orden de la Dirección general de 11 noviembre de 1899.

Pago á herederos

de maestros fallecidos

Los herederos de maestros fallecidos necesitan para poder cobrar los documentos siguientes:

Fo de defunción del maestro fallecido.

Solicitud dirigida al señor Presidente de la Junta de Instrucción pública, é información testifical, cuyos dos impresos se les facilitará por el habilitado señor Gómez.

Para la información testifical deberán concurrir ante la secretaría de la Junta, los interesados herederos, con tres testigos que hayan conocido al maestro fallecido.

Los interesados y testigos deberán concurrir con su cédula personal.

Según el reglamento de la Ordenación de Pagos de fecha 24 mayo de 1901, están prohibidas las autorizaciones para el cobro de haberes, debiendo hacerse por medio de recibos firmados por el mismo interesado, y con el Visto Bueno del señor Alcalde y sello del Ayuntamiento respectivo.

LA CONFERENCIA DE AYER

El señor Basáñez Arce, uno de los jóvenes montañeses de más cultura y depurado gusto artístico, dio ayer tarde su anunciada conferencia sobre «Santillana y sus monumentos».

Para un espíritu de artista y de poeta como lo es el del conferenciante, el tema se prestaba á maravilla para engarzar en las finas hebras de una copiosa erudición, las perlas de su palabra entusiasta y admirativa de aquellos nuestros monumentos cuyo valor artístico y arqueológico figura en lugar preeminente entre las páginas de oro de nuestra historia del Arte.

El salón, rebosante de público, al extremo de hallarse muchísimas personas de pie, presentaba un bellissimo aspecto. Por el lienzo colocado junto á la tribuna desfilaban preciosas vistas, y el conferenciante, sereno, reposadamente, iba sirviéndonos, en galano lenguaje, lo más preciado de sus conocimientos.

Comenzó por los orígenes de Santillana, explicando la genealogía de la familia que lleva el título de marqués de aquella villa, y de la forma en que tomó posesión de ella, que bien pudiera ser la condensada en un precioso soneto de Amós de Escalante: entendiéndose por el campo, teniendo á sus pies el duro tallo de los helechos con su acoro; no de otra manera nuestros conquistadores en América se entranaban por las olas con la espada desenvainada y el pendón en la otra mano en señal de conquista.

Una anécdota, pero curiosa relación de noticias cautivó durante un rato la atención de los oyentes, y tras de recordar el precioso libro *Cuarenta leguas por Cantabria* y el final de una crónica de Ricardo León, sobre el alma de Santillana, admiramos la primera casa solariega de la familia Sánchez de Tagle, cuna del primer marqués de Altamira y del Obispo de Michoacan y Durango (México).

Proyectados en el lienzo, vemos el convento de Santa Clara, una calle muy típica, la casa del mayorazgo de Pesa, la casa comunal, «La Torrona» ó Torre del Marino, el solar de los Barreda, linaje de los más antiguos; la calle del Cantón, la casa del Infanzado, y, por fin, la Colegiata.

Lamentábase el orador de las injurias que el tiempo y el mal gusto han hecho á los ábsides de tan bello monumento, y pasa á mostrarnos varias reliquias, los claustros y sus capiteles; salimos de la Colegiata y contemplamos en la plaza de Arenas la casa del linaje de los Velarde.

El señor Basáñez, que ha ido ilustrando



POR LAS MADRES

Alimentar á las madres que crían á sus hijos, es salvar á éstos de la muerte. Tal es el milagro que una inteligente y previsora caridad está realizando en París, gracias á las fundadoras de la Cantina Moderna.

En París, en la villa luminosa, en la gran ciudad de las elegancias y de las superfluidades, la muerte arrebató todos los años millares de niños pobres que sucumben por la inanición de sus madres, de las mismas de quienes debieran esperar el primer alimento para sus tiernos cuerpecitos entumecidos por el frío, seres inocentes que vienen á una vida que ellos no pidieron y á los que esta tierra inhospitalaria emplea negando el supremo y primer bien que la naturaleza prepara: la leche de la madre. Véase allí á diario multitud de mujeres exangües y anémicas, torturadas por el hambre y la fatiga, y que apenas pueden llevar en sus brazos á los desmedrados cuerpecillos de sus hijos.

La miseria y las privaciones agotaron en sus pechos la leche, y sólo un soplo de vida parece sostenerlos en pie.

Para esas desventuradas madres funda-

ron M. y madama Coulet los restaurantes gratuitos, y para ellas, también, son las raciones que diariamente se expenden en la cantina de la calle Montcaim. En esta cantina, sin más requisitos que presentarse con su hijo, sin documentos, sin solicitudes ni trámites oficiales, reciben un buen plato de sopa caliente, una ración de carne sanamente condimentada, un vaso de cerveza y á veces una pequeña golosina de postre.

En seis meses se han distribuido 9 284 raciones gratuitas. Todos los sábados se pasa consulta á los pequeñuelos que llevan las madres para averiguar si el niño gana en peso y nutrición. De esta manera, se salvan en París millares de niños que morirían irremisiblemente si se abandonasen á las madres. ¿No es esto un ejemplo digno de imitación en España, donde todo lo extranjero halla fácil acogida y no siempre lo bueno? Caridad y nobleza sobran en nuestra nación; ¿qué falta pues? una iniciativa generosa y un poco de voluntad en todos para dedicar á obra tan humanitaria, algo de lo que á diario derrochamos en cosas superfluas ó aseo nocivas.

Audiencia

cada vista con eruditas noticias de carácter histórico-artístico, ha sido escuchado con grandísimo interés durante toda su amenaísima é instructiva disertación, y pone fin á la conferencia con aquellas palabras del aristocrático poeta de *Costas y montañas*: De los archivos de su casa municipal, de su casa abadia, de los papeles del pueblo y del señor, de la de los gobernantes y gobernados, ha de sacar Santillana la historia verdadera, para dársela á leer á sus hijos.

Una estruendosa salva de aplausos y muchas felicitaciones fueron el premio merecido á la brillante labor del señor Basáñez.

PROTESTANDO

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Un querido amigo, me envía el último número del semanario *La Tierra*, que tuvo la mala ocurrencia de fundar con mi distinguido amigo Macho-Quevedo, y varios jóvenes de la culta villa de Reinosa, y en él veo, no con sorpresa, pues de algunas personas cualquier cosa, por fea que sea, no es inesperada, que parece que su director tras la ingratitud de no dedicar un recuerdo, que no me importa, á los que fundaron el citado semanario, se desata en una serie de inconveniencias, hacia aquel que con nobleza suma le dirigió, desde el ya desaparecido diario *La Montaña*, varios adjetivos, adquiridos con su proceder retrastro, de halagar quizás á sus enemigos, y de atacar á personas, como el Alcalde liberal señor García, para vender libeidez al señor Ruiz Huidobro y luego ante la mentira arropintarse.

Habiendo esperado el poco franco señor Fernández Agüero, ó por lo menos sí aprovechando esta ocasión, la desaparición de *La Montaña* para contestar, y no que su respuesta quede impune, acudo á EL CANTÁBRICO, que no dudo me dará hospitalidad para rebatizar el proceder innoble y poco correcto de mi antiguo maestro, que quiso abusar y dominarme en la redacción de *La Tierra*, invocando su título de maestro.

Basta esto, para contestar á quien no se merece tanto.

Santiago Arenal.

Madrid.

Mitin republicano

Conforme se había anunciado, ayer tarde se verificó en el inmediato pueblo de Cueto el mitin organizado por la Juventud Republicana.

Asistió al acto numerosa concurrencia y como delegado del Gobernador el segundo inspector de vigilancia don Silverio López. Presidió el acto el joven republicano de Santander Manuel Torre, quien explicó el objeto del mitin que no era otro que el de hacer propaganda republicana.

Habló seguidamente el presidente de la Juventud Republicana de Cueto, quien combatió el caciquismo en general y en particular el de Cueto, terminando por recomendar la candidatura del doctor don Francisco Teoa para diputado provincial.

Gregorio López habló en nombre de la Juventud Republicana de Santander, haciendo un gran elogio de la personalidad del ciudadano don Francisco Teoa, candidato de la Unión Republicana para las próximas elecciones provinciales, y al cual recomienda el voto todos.

A continuación habló Manuel Gómez, quien combatió duramente al señor Maura y recomendó también la candidatura del señor Teoa.

Hizo el resumen el presidente, invitando á todos los concurrentes á que luchan en las próximas elecciones.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Hoy tendrá lugar en Santoña el juicio oral de la causa procedente del mismo Juzgado, seguida contra Braulio Fernández Cobo, porque el día 1.º de julio del año último salió á cazar en el pueblo de Escalante en compañía de su amigo y convecino José Palacios, habiendo tirado ambos en la mies de Lusillo á una codorniz, y al bajarse para recogerla, el referido procesado, que llevaba una escopeta de dos cañones, con gatillos en muy mal estado, inclinó el arma con gran imprudencia en la dirección de su compañero, y disparándose aquélla, fueron á dar los proyectiles al señor Palacios, quien falleció poco después á consecuencia de las lesiones sufridas.

El señor Fiscal califica los hechos de un delito de homicidio por imprudencia, de autor al procesado, y para quien pide la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 3.000 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicita su absolución por falta de participación en el hecho.

También tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del mismo Juzgado, seguida contra Andrés García, Aquilino Alleres y Felipe Alvin, porque el 7 de enero último, los procesados, que estaban sufriendo condena en el penal de Santoña, se fugaron del establecimiento descolgándose por una ventana después de forzar uno de los hierros, causando un daño tasado en 50 céntimos de peseta.

El señor Fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de quebrantamiento de condena, de autores á los procesados, por la circunstancia agravada de reincidencia, respecto de Andrés García, y para quienes solicita provisionalmente las penas correspondientes.

La defensa de los procesados, está conforme con las conclusiones del Ministerio Fiscal.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia durante la presente semana, con designación de los defensores y procuradores que en ellos han de tomar parte:

Día 26.—El del Juzgado de Torrelavega, contra Alejandro Sáiz, por hurto. Defensor, señor Bisbal; procurador, señor Cué.

Día 26.—El del de Santander (O.), contra Angela Ruiz y otras, por hurto. Defensor, señor Wüncsch; procurador, señor Cué.

Día 17.—El del de Laredo, contra Edoardo Patricio Collado, por calumnia. Defensores, señores Lastra y Parets (don M.); procuradores, señores Emano y Escudero.

Día 27.—El del de Santander, contra Arsenio San Emeterio y otro, por disparo. Defensor, señor Saro; procurador, Sr. Ruano.

Día 1.—El del de Santoña, contra Victoriano Brinaga, por disparo. Defensor, señor Mazarrasa; procurador, señor Cué.

Día 1.—El del de Torrelavega, contra Alberto Felgío Velasco, por hurto. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Reguera.

Día 23.—El del de Ramales, contra Arsenio San Emeterio y otro, por disparo. Defensor, señor Saro; procurador, Sr. Ruano.

Día 1.—El del de Santoña, contra Victoriano Brinaga, por disparo. Defensor, señor Mazarrasa; procurador, señor Cué.

Día 1.—El del de Torrelavega, contra Emilio Rueda y otro, por lesiones. Defensor, señor Nardi; procurador, señor Escudero.

Día 2.—El del de Santoña, contra Avilino

Iturza, por el doctor Defensor, señor Agüero, procurador, señor Ruano. Día 2.—El del de Reinos, contra Luis Fernández y otros, por tentativa de estafa. Defensor, señor Fernández; procurador, señor Mezquida. Día 2.—El del de Santander (E.), contra Francisco Antonio Norte, por hurto. Defensor, señor Torre; procurador, señor Mezquida.

DE REINOSA Por la cultura

Ciertamente, en esta austera villa nómada de algún tiempo a esta parte un resurgimiento lento por la cultura que asombra. Cuando la villa castañera tenía vida próspera, cuando sus ponderadas fábricas de vidrio y cristal acrecentaban la riqueza y repartían el bienestar entre sus obreros y empleados, cuando la potente ganadería campurriana era base casi sola de toda la ganadería de la provincia, por lo que respecta al vacuno, y quizá de las más importantes de España por lo tocante al caballar y mular; entonces solamente se recorda una intensidad cerebral superior á la de ahora.

Por aquella época florecían el comercio, la industria y la ganadería y si en los pintorescos valles se se sentía el bienestar y sólo emigraba el chico que era reclamado por su deudo, generalmente tendero de Madrid, de Andalucía ó fabuloso indiano, aquí en la noble villa se hermesaban sus plazas y calles y se hacían edificios públicos que la ponían al nivel de las más precladas villas del Norte de España.

A su vez, y como respondiendo á la plácida vida de la región, hizo notar su avance progresivo en la política, y así lo probaban sus tres potentes partidos, federal, progresista y posibilista, donde seguramente estaban lo más saliente de la villa en sus distintos aspectos.

Por entonces también sobresalieron hombres tan notables como aquel sabio hidalgo y pundonoroso caballero que se llamó don Angel de los Ríos; el arquitecto señor Salcedo, legítima gloria de su tierra y de su clase; el inmortal pintor fénix de los paisajistas españoles Casimiro Sáiz; el ingenioso y entusiasta escritor señor Duque y Merino, etc., etc.

Poco á poco y por múltiples causas la hermosa villa decreció en fomento y bienestar.

Sus fábricas fueron llevadas á otros puntos, la ganadería de su región languidece, sus valles risueños atraviesan vida estrecha; la indolencia en que caímos y la torpeza de un hijo de Euzkera llevaron el ferrocarril que debió cruzar la querida villa, arruinando á ésta y perjudicando muchísimo á la empresa que aquél estaba obligado á servir concienzudamente.

Durante este tiempo la mentalidad regional decaía visiblemente, y á excepción de los chibazo fugurantes que algunos de sus hijos daban para demostrar que aún había esperanza, sólo se ocupó de caciuecar. Así, por ejemplo, al cacique magno de Valderredible se le tuvo por un semí Dios, cuyo mal ejemplo cundió en Enmedio, Valdeprado, y en casi todos los Ayuntamientos. En éstos, como en la villa, el público sólo dio importancia al partidario de tal ó cual bando y apreciaba su valor por las injusticias que imponía ó por los desmanes que impunemente cometía.

Pero, afortunadamente, el resurgimiento potente de la cultura, de que da tan gallarda prueba la ilustre villa, nos hacen pensar en un porvenir risueño, pues por la cultura ha de desaparecer el caciquismo embrenecedor y la indolencia y apatía, primas carnales de la rutina, que tanto han contribuido á nuestro decaimiento.

Por eso, felicitamos entusiastamente á la sociedad de artesanos «La Unión» que con perseverancia noble estimula á la instrucción, rinde culto á la moral y practica la caridad desinteresada. Y es imposible hablar de esta digna sociedad sin hacer mención de su preceptor don Adolfo de la Peña. Su elevado pensar intelectual y su amor á la cultura corre parejas con su gran talento y sus dotes de educador y difundidor de la belleza.

Los jóvenes aristócratas, los señoritos, ayudando del garito y del flamenquismo, enfermados de endemia de España, fundan periódicos, se aficianan á las bellas artes, y se acuerdan de las necesidades del pueblo para socorrerlas, haciéndose acreedores á su estima y laborando por la felicidad de todos.

Y si la afección al teatro y la literatura es tan notable, no lo es menos el entusiasmo por la música. Así está demostrándolo el señor Saiz Moral, que con sus conocimientos poco vulgares y su constancia y autoridad dirige una de las mejores orquestas que haya en la provincia.

Siendo de notar también que se haya conculcado la banda municipal que tanto contribuye á la instrucción de nuestros artesanos y al solaz y recreo del pueblo.

A mayor abundamiento el pueblo entero se apresta á rendir tributo de admiración y cariño hacia la gloria más legítima de España, á nuestro ilustre paisano señor Menéndez y Pelayo. Ya en la última sesión esta Corporación municipal acordó por aclamación dar el nombre del sabio caudatario á una de las principales calles de la villa, y todo el pueblo rivaliza en deseos de hacer ostensible su entusiasmo por el eximio orfeón.

Hemos visto un diploma ó título, obra de bellísimo gusto artístico y notablemente ejecutado, que con las firmas de lo más notable de la población, le será ofrecido por nuestro dignísimo Alcalde al señor Menéndez y Pelayo á su paso por esta estación. Con este motivo, la hidalga villa hará un acto de presencia digno de todo encomio. Y no es mucho aventurar que á pueblo que así practica la cultura le están reservados tiempos prósperos y felices.

Reinos. Hagedo. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.



VERSOS EN VENTA

Señoras: soy un poeta, porque hoy lo son casi todos los que saben hacer versos mas ó menos defectuosos; y, como también los hago y á la poesía adoro, soy también algo poeta, aunque un poeta biseño. Carezco de toda ayuda, de protección y de apoyo, no tengo para vestirme y para comer tampoco, pero siendo necesario que coma de todos modos, se me ha ocurrido una idea que con humildad expongo: en cualquier ciudad de España voy á abrir dentro de poco un comercio de poesías á disposición de todos los que quieran comprar versos y hacer su nombre famoso firmando mis producciones con natural desahogo. De que estarán esos versos bien rimados, yo respondo; y para poner en práctica esa idea que propongo voy á mandar, muy en breve, este anuncio á los periódicos: Gran comercio de poesías, versos trágicos y cómicos, esmero sin competencia, precios sumamente módicos. Elegias para viudas que quieran casarse pronto, canciones para nodrizas, madrigales para bobos, letradas en abundancia y sonetos para todos. Gran surtido en segundillas para enamorados mozos que quieran hacerse célebres, y quieren hacer... el oso, cuartetas innumerables, y quintillas al antojo. Para concursos poemas medianos, largos ó cortos, tercios para barbianos y espinelas para tontos. Advertencia: en esta casa, por cuestiones de amor propio, no se despachan poemas á los modernistas locos. Este anuncio, si Dios quiere, no de insertarlo muy pronto en las mejores revistas y en los mejores periódicos... y entonces haré mi suerte, y entonces haré el negocio! Pero hasta tanto que llegue esa día tan dichoso, compadecedme, señores, porque ni gano... ¡ni como!

Febrero 1907. C. Benítez Osés

Denuncias y sucesos

Anoche, á las nueve y media, salieron desafiados del establecimiento «La Rosita», de Ruameor, los individuos Alfonso Llanero y Felipe García Fernández, quienes al llegar á la plaza de Navas de Tolosa se dieron de golpes, cayendo ambos al suelo y resultando el Alfonso con una herida en la cabeza, que le fue curada en la Casa de Socorro. Después volvieron al mismo establecimiento y entonces otro sujeto llamado Víctor Llanero, trató de agredir al Felipe con una navaja, persiguiéndolo hasta la calle del Puente, donde fueron detenidos y conducidos á la prevención municipal. Al Víctor se le ocuparon dos navajas.

Un individuo, que ingresó en la prevención, sustrajo anoche del establecimiento de Braillo Lavín Alonso, en el Río de la Plata, un trozo de queso y dos libras de bacalao.

Curiosidades

Carlos IX de Francia promulgó en 1533 una ley declarando delicto merecedor de castigo y penado con la multa de 200 francos, el comer más de tres platos en una misma comida. Para los fondistas la ley era más rigida: al que se le probaba que había servido un banquete de cuatro platos, se le metía en la cárcel durante quince días sin darle más alimento que pan y agua. A los reincidentes se les azotaba y se les expulsaba del reino como personas peligrosas. —De la piel de una vaca se saacan por término medio 35 libras de cuero. De la de un caballo no se obtienen más que 20. —Entre algunos indios de las tribus americanas y de las islas del Pacífico, el saludo se hace frotando las narices uno contra otro. —Los accesos de tos se curan, por muy fuertes que sean, tomándose una taza de leche caliente en la que se haya echado una cucharadita de glicerina. Hay que beber la mezcla poco á poco, á fin de que vaya suavizándose progresivamente la garganta.

Comunicado

No por las prescripciones del artículo 14 de la Ley de Imprenta, cuya aplicación sería muy dudosa en este caso, sino por auto acordado de nuestra voluntad, damos cabida, á pesar de su mucha extensión, al siguiente comunicado del señor García del Moral, que no desvirtúa en nada nuestra narración y al que nos proponemos hacer algunas objeciones en el número de mañana. Dijo así: «Santander 23 de febrero de 1907. Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Sin necesidad de que yo invoque las prescripciones del artículo 14 de la Ley de

Imprenta de 23 de julio de 1893, que sobradamente es conocida y respetada, espero de su amabilidad que, al amparo de los derechos que aquel precepto legal me otorga, se sirva insertar, como aclaraciones y rectificaciones, las líneas que á continuación le remito, considerándome ofendido por el artículo que en la primera plana de su popular diario, correspondiente al día de hoy, aparece bajo el epígrafe «La cuestión de los médicos». Soy de usted con la mayor consideración, muy afectuoso y s. s. q. b. s. m. Mariano García del Moral.

He leído el artículo á que antes me refero, y ciertamente que en él hay algunas inexactitudes, conceptos más ó menos modificados para mí, y desde luego graves omisiones en el relato de los hechos, que fácilmente pueden extravíar el juicio de la opinión, serena é imparcial, á la que yo apelo, voy á fallar por momentos anhele. Voy á concretar y á dividir por partes, en forma que el artículo de hoy, en el artículo de referencia. Refiriéndome al primer párrafo del artículo, que desestima «El facultativo», he de decir que el médico señor Barbáchano no estaba autorizado para emitir una opinión ó informar como Presidente de un colegio Médico, que en aquel entonces no existía con carácter oficial, á un Juzgado, en un asunto ó contienda civil que se tramitaba en el Juzgado del distrito del Oeste, de esta capital. Pero esto está resuelto á mi favor: Ya reconoció el Colegio Médico, y con la firma del señor Estrani, al aparecer en los periódicos, que cuando aquel Colegio tuvo esta intervención, no tenía carácter oficial, que la obtuvo tres meses después, ó sea por real orden de septiembre de 1905. Esto no puede negarse y fácilmente se comprueba.

El folleto que con este título se repartió gratuitamente con la firma del doctor Hoyos Marfori, fue obra mía y así lo declaré en el acto de la vista en el juicio oral en esta Audiencia y antes le había dado conocimiento oficial de este mismo folleto al señor Fiscal de S. M. ¡Qué temores abrigaría yo de la responsabilidad que alcanzarme pudiera por la publicación del folleto Justicia Histórica, cuando no sólo me declaro autor del mismo, sino que oficialmente le pongo en manos del Representante de la ley. Y ciertamente que en ese folleto, como en los señores Estrani y Morales, principalmente, y los demás 22 ó 24 médicos querrelados, podían considerarse molestados por aquel folleto, por que cuando á éstos se refiere en el mismo, en un entro guiones del folleto los llama—todos para mí muy respetables—y aunque nunca nombra al señor Morales, cuando cita por su apellido al señor Estrani emplea como adjetivo en grado superlativo el de «reconocidísimo». Véase el folleto.

Este folleto, sin duda, fue la causa de que se adoptara el acuerdo por el Colegio Médico, cuyas consecuencias aparecieron desarrulladas en las siguientes determinaciones, no sólo no negadas, sino admitidas y reconocidas por los querrelados médicos querrelados, y admitidas y reconocidas también en la sentencia de esta Audiencia. Hé aquí las bases: 1.ª Es cierto y positivo, que en mayo de 1905, había una asociación de cierto número de médicos mucho menos de la mitad de los que ejercen la profesión en esta ciudad, que se hallaban congregados, y que su carácter oficial, sin reglamento ni estatutos de ningún género, sin oír al interesado, y por finitimo, sin forma de expediente acordaron la expulsión de aquella asociación del señor Hoyos Marfori, declarando además, en los años que á la cabeza de los periódicos de esta localidad publicaron, no sólo este acuerdo, sino la ruptura de toda clase de relaciones profesionales con el señor Hoyos Marfori. Este fue un procedimiento verdaderamente inquisitorial. «El Juzgado desestima, la Audiencia procesa.» Así sigue el articulista en la relación de los hechos, y, como sobre esas, atraviesa este camino, ocultando, no quiero decir maliciosamente, sino por infidelidad en su memoria, lo que acerca de esto se dijo en la hoja impresa y repartida al público con fecha 30 de diciembre de 1905, de la cual hoy copio el siguiente párrafo: «Siguiendo la fiel y exacta narración, resulta, después de esto, que incoado el procedimiento criminal contra los médicos antes citados, á cargo y bajo la dirección de mi buen amigo el abogado señor García del Moral, por las graves injurias que me habían sufrido estimando en nada mi honor y dignidad profesional, que tengo en tanto aprecio como el que me es por qué causas, no sé por qué motivo, me he querido no puedo advertir, es lo claro que el Juzgado de instrucción del distrito del Río no admitió la querrela criminal por injurias, tuvo que recurrir á la Audiencia Provincial, por méritos de estricta justicia, se sirvió revocar el auto del Juez, ordenándole no sólo que admitiera mi querrela, que había desestimado, si no que la tramitara en forma y con arreglo á la ley. A ello se dispuso, efectivamente, en cumplimiento de la Superioridad, el señor Juez de instrucción del distrito del Este de esta ciudad, señor Valdés, por en cuanto solicitó, en forma, por mediación de mi abogado, el señor García del Moral, que siguiendo el trámite legal de la querrela, como se le había ordenado por la Sala de esta Audiencia, decretara el procesamiento, con todas las consecuencias, de los médicos querrelados, se negó abiertamente á ello, y tuvo que recurrir, como antes le había ordenado y al amparo de la ley, ante la Superioridad, digna y legalmente representada por los propios é integros magistrados que forman la Sala de esta Audiencia provincial. Omitiendo algunas cosas de la resolución judicial, que es pública, que no inserto, que puede comprobarse y que no doy á conocer en ciertos detalles, por el respeto que siempre me han inspirado y me inspiran los encargos de la augusta y delicada misión de administrar justicia, como he podido y debo decir que la Sala de esta Audiencia, en auto de ayer 29 de diciembre, resolviendo la apelación por mí interpuesta dice lo que literalmente voy á copiar.» Guardando más respeto que los que el articulista guarda al Juez que fue entonces del distrito del Este, señor Valdés, he de decirle en contestación al párrafo del artículo á que aludo, que aquel señor Juez dictó el primer auto no admitiendo la querrela por injurias presentada en forma legal por mí como abogado á nombre del señor Hoyos Marfori contra 24 médicos, los mismos que adoptaron y autorizaron el acuerdo de referencia. Que este primer auto denegatorio de la admisión de la querrela—y sirva esto de aclaración—fue revocado y sirva de aclaración provincial, como lo fue también el segundo auto dictado por el propio Juez señor Valdés no accediendo á decretar el procesamiento de los médicos por mi solicitud.

Y aunque hasta ahora me he llamado tanto que decir al público en qué forma y términos apareció el auto de esta Sala, dictado por los mismos señores don Marcelino González (presidente), don Juan J. Pelayo y don Jorge M. Bisquitán, que resolvieron en este estado del procedimiento el proceso. Ha aquí los términos del auto de esta Sala de 29 de diciembre de 1905. Se revoca el auto apelado dictado el 25 de septiembre por el Juez de instrucción del Este, que declaró no haber lugar á procesar á los señores querrelados...

Y se declaran de guerra del Juez LAS COSTAS PROCESALES POR HABER DADO LUGAR POR SU TEMERIDAD AL NO OBSERVAR LOS PRECEPTOS DE LA LEY Y LOS FALLOS DEL TRIBUNAL, Á LOS DAÑOS Y PERJUICIOS INFERIDOS AL

QUERRIANTE (señor Hoyos) Y Á LA CAUSA PÚBLICA. Voto particular

Otra aclaración importantísima que la exige la omisión del redactor de EL CANTÁBRICO. Y cuando que al omisión obedece á un olvido, el olvido no es disculpable propiamente dicho de la verdad. Sabíamos y sabemos todos que después de decretado por esta Audiencia el procesamiento de los 24 médicos querrelados, 22—á excepción de los señores Estrani y Morales—debieron reconocer su error cuando dieron amplias explicaciones al señor Hoyos y sucedió lo que después, con la exactitud que antes no tiene, cuenta EL CANTÁBRICO.

Lo que oculta y calla es que el Presidente de esta Audiencia, don Marcelino González, que fue ponente en este proceso, se separó de la opinión de sus compañeros, los otros magistrados señores Pelayo y Bustamante, y formó ó voto particular, en esencia conforme conmigo, apreciando, como yo apreciaba, la existencia del delito de injurias, perpetrado por los señores Estrani y Morales, y solicitando para ellos, que declarados culpables de tal delito, se les impusiera la pena legal en el grado mínimo, ó sea, la de reprobación pública y el pago de las costas.

Después del proceder y de la conducta de los 22 médicos, después del voto particular del ponente y Presidente de esta Audiencia, no iba tan desahogado para aconsejar, como aconsejé, energicamente á mi cliente que interpusiera el recurso de casación. Acepto por completo toda la responsabilidad que en este sentido me incumba, y si mil veces, en mi ya larga vida profesional, me ocurriera lo mismo, obraría de igual manera. Ya que EL CANTÁBRICO, bien enterado de todo, no dice nada de esto, bueno es que el público lo sepa y que á todos nos juzgue. No me explico el silencio en asunto tan importantísimo.

Por cuenta ajena

Cuando ya en el Tribunal Supremo se estaba tramitando el recurso de casación, hubo de decirme mi cliente y amigo, el señor Hoyos Marfori, que le habían citado y había acudido á una Junta del Colegio de Médicos—entonces ya lo era—presidida por el señor Barbáchano, á la cual asistió el señor Morales, que dijo ostentando la representación de su compañero el señor Estrani, que allí no estaba presente. En esa Junta ó reunión, según mi cliente me informó, hubo de proponerle el señor Morales al señor Hoyos que desistiera del recurso de casación, que le tenía perdido, y que sino tramitara el asunto de una manera brutal é violenta.

Estas noticias—cuya comprobación pueden hacerla con el señor Hoyos—se me dieron como abogado y, francamente, lo primero que me se me ocurrió, aparte de otras cosas más serias y más elevadas—fue recordar el cuento del portugués, que ahogándose en el fondo del pozo perdonaba la vida al que le sacara.

El Tío Paco

Como rectificación ó aclaración á lo expuesto por EL CANTÁBRICO en el número de hoy, debo decir lo siguiente: Informando en esta Audiencia, cuando este proceso se vio, decía estos ó parecidas palabras: «Entre las millones de cosas que al CANTÁBRICO no le importan, una de ellas es las cuentas pendientes que existir puedan entre el señor Hoyos Marfori y yo.» Añadió yo á una marada retorcida que yo me había en el periódico de aquella fecha y en la cual, en la propia forma, reincidía ahora.

Voy á satisfacer, como en aquella ocasión lo hice, su curiosidad. Nada me debían, ni me deben, los médicos querrelados, y mi minuta íntegra—así como suena—sin devolución de ningún género, me la abonó mi cliente que me regaló además una escribanía de plata que todo el que quiera puede ver en mi humilde despacho pero que siento no poder poner á disposición de nadie porque grabada en su base ó platinillo aparece la siguiente expresiva y cariñosa dedicatoria: «A Mariano García del Moral su afectísimo amigo Javier de Hoyos.»

Y sigue el Tío Paco

Esto no lo sabía el público. Esto EL CANTÁBRICO se lo calla y bueno es que todo el mundo de todo se entere. Cuando mi cliente el señor Hoyos me rogó que por virtud del convenio transacción que había celebrado con sus compañeros, le pasara la minuta de mis honorarios como abogado se la pasé EN BLANCO SIN FIJAR CANTIDAD ALGUNA Y DEJÁNDOLA AL ARBITRIO DE LOS QUE LA TENÍAN QUE PAGAR.

He aquí la contestación de la carta á que me refero. «Santander 15 enero 1906. Señor don Javier de Hoyos Marfori. Muy señor mío y distinguido compañero: En la noche de ayer recibí su atenta carta con la que el señor García del Moral, mi antiguo amigo, á quien aprecio mucho, le dirigía á usted y una minuta de los diversos autos llevados á cabo como abogado suyo, pero sin justificar ni apreciar estos, demostrando así su falta de miras y la delicadeza con que procede, siendo yo el primero en reconocerlo y agradecerlo en su grande valer, pero me permito rogar encarecidamente á usted, influya en su ánimo con la idea de que nos lije una cantidad concreta por la razón de que á nosotros, agenos á su profesión no podemos calcular, ni siquiera aproximadamente la cuantía de sus trabajos y no es cosa, si me entender, consultar esto con persona perita en la materia, pues esto sólo le anaso pudiera lastimar al señor García del Moral, cuyo honorado y recto proceder, como al principio le digo, está fuera de toda duda y evidenciado, si se sabe, hasta la exageración y obrar por cuenta propia, cuando se tiene que interpretar el pensamiento de varios, bien comprende usted es cosa difícil. Así pues, y sin perjuicio de enterar á la Junta directiva de todo (por lo que no le devuelvo ahora la carta del señor García del Moral según quiero la conozcan aquellos), como supinión mía, y sin haber contado con nadie creo lo más viable y práctico que de un modo especial nos indique el repudiar al señor García del Moral, mejor dicho, nos fije la minuta de sus honorarios. Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterar muy afectuoso y compañero q. s. m. b. J. P. de Barbáchano.»

Final

El triunfo, y triunfo indiscutible ha sido para el señor Hoyos. Para él dejó los laureles y la gloria, porque al fin y al cabo, si quiera con sacrificios y dispuestos ha logrado esta VERDAD LEGAL, que sin mortificar á nadie, no oscuramos de los señores médicos. Que éstos—y desde luego los señores Estrani y Morales—sostuvieron y manteniendo vigorosamente el acuerdo y así debe hacerse—no tuvieron ánimo de deslucrar ni desprestigiar al señor Hoyos, sino que creyeron emplear una medida de corrección, para la cual, aunque mis consejos nada les hacen falta, no estaban autorizados.

Asiente el señor Hoyos Marfori, que no sé si tiene noticia de lo que EL CANTÁBRICO dice, por mi cuenta, y en uso del derecho que no tengo necesidad de invocar nuevamente, no dudo que se servirá insertar estas líneas. Mariano G. del Moral.

El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2.ª. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once á una



Cortiguera, dentista, Alarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCUJLISTA

Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40. Relojitos de oro á 25 pesetas; en oro de ley 35; de acero con iniciales, cadena y estuche, 12; de caballero, desde 8; en oro bajo, á 60; de oro 18 quilates, 90; relojes pulsera, en plata, á 30; despertadores, á 450; relojes de pared, desde 10; cadenas de señora y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Piense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa; que es sin duda la que da más garantías y vende más barato. Relojería y Óptica de Angel Suero.—Muelle, 1.

La economía

consiste en saber gastar el dinero. Compre usted sus calzados en las zapaterías de Agilito y Aureliano RAMOS esto es, en La Industrial. Plaza Vieja, 2, y La Equitativa, Blanca, 13, y se convencerá de esta gran verdad.

TOS

PECTORAL CARDIN cura siempre El poderoso anti-reumático San Miguel, cura el reumatismo. Principales farmacias y droguerías. El oficial de la Escribanía de don Joaquín Pérez, JOSE URBIETA (procurador) Sustituto de don Pedro G. Medina WAD-RAS, 1, ENTRESUELO se encarga de ab intestato, testamentarias é informaciones posesorias.

El Alcalde de Pielagos

ha remitido á este Gobierno civil el proyecto del presupuesto formado por la Junta administrativa de Renedo, para construir una casa-cascoje. La guardia civil del puesto de Cabuérniga ha denunciado al vecino de Ruente Manuel Samano Díez, por haberle sorprendido conduciendo seis carros de leña, cortados fraudulentamente.

El Cónsul de México

El Cónsul de México en esta plaza, don Juan Pedro Didap, recibió ayer una comunicación del Cónsul general en Madrid de aquella República, suspendiéndole el interinamiento en el cargo. El señor Didap cesó en seguida, encargándose del despacho del Consulado el canciller.

Ayer falleció doña

Sebastiana García, esposa del practicante de la Casa de Socorro, Tomás Iglesias, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Mareas de hoy

Plenamar: 1:35 mañana y 2:1 tarde. Bajamar: 7:57 mañana y 8:19 noche.

Errata

En uno de los párrafos de la exposición que la Cámara de Comercio ha elevado al ministro de Estado, y que publicamos ayer, se desistió una errata que conviene salvar, para dar al concepto su verdadera expresión. Decía así: «Pasamos por alto las afirmaciones gratuitas que se leen en la primera parte del informe, sobre la época de la dominación de España en México, porque dichas afirmaciones son infundadas, y están desmentadas por la Historia.»

Accidentes del trabajo

En la mina Anita, de Castro Urdiales, se causó algunas lesiones en la pierna izquierda, el día 22, el obrero Valentín Ibarburen Villanueva, de 16 años, al ser arrollado por un vagón. Ingresó en el hospital de Saltacaballo.

También se lesionaron el día 22 en las obras de Solvey, en Barreda, los obreros Secundino Maña y José Arango Rodil.

Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Los Corrales el padrón de cédulas personales para 1907, y en el de Laredo las cuentas municipales de 1906.

La Dirección general de Telégrafos ha autorizado á la Compañía Solvay para establecer en Barreda una línea telefónica.

Ha llegado el día en que el LICOR DEL POLO es artículo de primera necesidad.

En el pueblo de Quintanilla de Renedo (Valderredible), sostuvieron una reyerta el día 19 del actual varios jóvenes, por resentimientos que entre ellos había, resultando heridos Carlos Arnáiz Alonso, de 19 años; Indalecio López Arnáiz, de 23; Pedro Mar-

Insa González, de 19; Rustiquito Pérez Gómez, de 19; Fernando Arnáiz Gómez, de 21; Aurelio Pérez García, de 21; y Venancio blanco, siendo grave el estado de arma. Como presuntos autores de las heridas quedaron detenidos José Saiz y Saiz y Julio Arnáiz López. El Juzgado municipal se personó en el pueblo instruyendo diligencias.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún elemento narcótico.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Manos de ternera á la Robert.

Hotel restaurant EL CUARTELLINO

DE RUMOROSO Y LANZA Puente, 20 y Ruameor, 3 y 4 TELEFONO, 126

Cocina francesa y española. Servicio á la carta Cubiertos, de 250 en adelante Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Ternera á la jardinera.

BOLSA

PARIS Día 23 Día 22 Exterior español exp. 95 25 95 17 Acciones F. C. Norte... 230 00 237 00 Idem Riotinto exp. 2.584 00 2.581 00 Rand-Mines... 171 00 171 00 Goldfields... 108 00 107 00 Transvaal... 72 00 71 00 Renta francesa... 95 77 95 72 Banca francesa exp. 281 00 274 00 Turco 4 por 100... 87 90 86 90 Brasil 4 por 100... 85 35 85 15 Banco Nacional de México... 1.025 00 1.027 00 Banco Londres-México... 694 00 692 00 Debeurs exp. 747 00 730 00 Unión Parisien exp. 810 00 808 00 Banco Otomano... 690 00 689 00 Interiores español exp. 76 22 75 37 Alcañotes... 443 00 440 00 Raso 5 por 100 exp. 87 05 86 80 Banco Paris-Países Bajos... 0.000 00 0.000 00 Central Dinamita... 689 00 689 00 Banco de Yucatán... 494 00 494 00 (Telegrama de los señores J. Aub y de los señores Schumann Ploifer y Compañía. Representante en Santander, don Maximiliano Ceballos)

BARCELONA

Barcelona 23—19. Interior... 88 31 Exterior, Estampillado. Cambio de París con elido... 95 25 París con elido... 0 00 0 00 Amortizable 5 por 100... 105 25 Almansa 5 por 100... 107 37 Colón... 72 00 Nortés... 83 31 Orenses... 25 45 Alcañotes... 102 05 París... 8 35 Londres... 27 55 F. Gispert Romaguera COMISAR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín P. Cáraba.

MADRID

Día 22 Día 23 Interior, F. C. Norte... 83 20 83 40 Idem Idem, B... 83 20 83 40 Idem Idem, C... 83 20 83 40 Idem Idem, D... 83 20 83 40 Idem Idem, E... 83 20 83 40 Idem Idem, G... 83 20 83 40 Idem Idem, H... 83 20 83 40 Idem Idem, I... 83 20 83 40 Idem Idem, J... 83 20 83 40 Idem Idem, K... 83 20 83 40 Idem Idem, L... 83 20 83 40 Idem Idem, M... 83 20 83 40 Idem Idem, N... 83 20 83 40 Idem Idem, O... 83 20 83 40 Idem Idem, P... 83 20 83 40 Idem Idem, Q... 83 20 83 40 Idem Idem, R... 83 20 83 40 Idem Idem, S... 83 20 83 40 Idem Idem, T... 83 20 83 40 Idem Idem, U... 83 20 83 40 Idem Idem, V... 83 20 83 40 Idem Idem, W... 83 20 83 40 Idem Idem, X... 83 20 83 40 Idem Idem, Y... 83 20 83 40 Idem Idem, Z... 83 20 83 40

Ricardo Campo DENTISTA

Plas 1 de las Escuelas número 7, 1.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche) Un incendio Durante la madrugada anterior se declaró un incendio en la tienda de sodas establecida en la casa número 52 de la calle de Hortaleza. La tienda fue destruida por el fuego, que produjo también grandes desperfectos en el entresuelo de la misma casa. Los bomberos realizaron grandes esfuerzos, consiguiendo salvar al dueño, á sus padres y á cuatro dependientes que dormían en el entresuelo. El origen del incendio fue una punta de cigarro que los dependientes dejaron abandonada. En el pueblo de Carabanchel Bajo rñeron anoche dos sujetos sobre la próxima elección de diputados provinciales. Uno de los contendientes resultó muerto, por haber recibido una puntada en el vientro. El agresor se presentó al sereno, entregándole el arma homicida. Rumores infundados Esta mañana circularon rumores

alarmantes respecto á la salud del infante Luis Fernando, hijo de la infanta María Teresa.

Decíase que el infante tenía una grave fiebre eruptiva.

Muchas personas fueron á Palacio, con objeto de enterarse.

Trátase de una pequeña indigestión, á la que los médicos no conceden importancia.

Fondos que se acaban

Mañana lunes se darán en el Ayuntamiento de Madrid las 500 últimas paletas de trabajo, por carecer el Ayuntamiento de más fondos para dedicarlos á este fin.

Sobre una suspensión

Según ha dicho el señor Lacierva, se han suspendido las oposiciones de secretarios de Ayuntamientos á fin de no entorpecer las operaciones electorales.

El Consol mexicano en Santander

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado una comunicación del ministro de México en París dando cuenta de haber sido suspendido en sus funciones el Consol mexicano en Santander.

La Exposición de Industrias

La comisión organizadora de la Exposición de industrias madrileñas ha visitado al ministro de la Guerra para solicitar que acudan á la citada Exposición las industrias militares de Madrid.

El general Loño prometió poner de su parte todo cuanto pueda para conseguirlo.

Montero Ríos

Mañana marchará el señor Montero Ríos á Lourizán, deteniéndose antes algunos días en Portugal.

Guardando la fiesta

Hoy permanecieron desiertos los centros oficiales.

Moret

Según el señor Moret recibiendo numerosas adhesiones verbales y escritas de senadores y diputados liberales.

El señor Moret reúne todos los días el Comité electoral del partido, compuesto por los señores conde de Romanones, García Prieto, Aguilera y Quiroga Ballesteros, para tratar de las elecciones provinciales y generales; pero aún no ha tomado ninguna resolución contra los actos de violencia cometidos por el Gobierno con motivo de las elecciones, aunque reconoce que su partido está disgustadísimo por los referidos atropellos electorales.

Mitín anticlerical

En el vecino pueblo de Valdecasas se celebró hoy, á las tres de la tarde, un mitín anticlerical, en el que se protestó contra el excesivo crecimiento de las Ordenes religiosas en España.

El Gobernador denegó el permiso que se había solicitado para celebrar también una manifestación.

El general Loño

El ministro de la Guerra ha rechazado el acta que se le ha ofrecido por Valencia y Alcazar, con motivo de haber ejercido recientemente un cargo oficial en dicho territorio.

Tampoco aceptará ninguna otra acta de diputado, por lo que será elegido senador.

Horrible desgracia

En el kilómetro 35 de la línea de Cáceres, el conductor del tren mixto señor Ledoño, de 50 años de edad, que padecía una enfermedad crónica, sufrió un desvanecimiento, á consecuencia del cual se cayó á la vía, siendo arrollado y destrozado por el tren.

Tranquilidad

Las noticias recibidas de Valencia acusan tranquilidad completa.

En todos los círculos se comenta en diversos sentidos la llegada del Arzobispo señor Guisasaola.

Canalejas en Alcoy

Comunican de Alcoy que llegó el señor Canalejas y su acompañamiento. El pueblo en masa acudió á esperarlo, dirigiéndose á pie á la población.

Todos los balcones del trayecto estaban engalanados, habiéndose erigido varios arcos y engalanado las calles con banderas y gallardetes.

El ilustre orador demócrata fue ovacionado, al propio tiempo que se disparaban centenares de cohetes.

A las cuatro de la tarde, con gran solemnidad, se inauguraron las obras. Asistieron las sociedades obreras con banderas y las músicas amenizaron el acto.

Los expedicionarios fueron obsequiados con un lunch espléndido.

Gasset en Sevilla

De Sevilla dan cuenta de la llegada

del señor Gasset, á quien se hizo un recibimiento entusiástico.

Le esperaban los 28 Alcaldes de los pueblos que han de resultar beneficiados con los riegos al ejecutarse el plan proyectado, y numerosas significadas personalidades.

Es tan grande el interés que despierta el mitin, que se han reservado algunos palcos para las señoras que mostraron deseos de concurrir al acto.

Otro despacho de Sevilla dice que en el teatro de Cervantes se celebró el mitin.

El local, que estuvo atestado, se hallaba adornado con profusión de flores.

Presidió el señor Vázquez Rodríguez, presidente de la Cámara Agrícola.

Todos los oradores fueron aclamados y el señor Gasset, que pronunció un elocuente discurso, recibió calurosas ovaciones del numeroso auditorio.

Matonismo precoz

Anuncio de Málaga que entre dos niños de doce años se suscitó una riña. Uno de los contendientes acabó por sacar una navaja, causando con ella á su contrario graves heridas en la cabeza y cuello.

El niño agresor no fue encarcelado á causa de su corta edad.

Mitín de protesta

En el teatro de verano de Ciudad Real se verificó hoy un mitín de protesta contra el impuesto de consumos y el recargo de las cédulas personales.

Asistieron al acto comisiones de 96 pueblos y se pronunciaron discursos de tonos enérgicos.

Hubo orden completo.

Los lerrouxistas

Dicen de Barcelona que reina allí gran entusiasmo entre los amigos del señor Lerroux con motivo de las próximas elecciones.

Anoche se celebró un mitín de propaganda en el Centro Republicano de Pueblo Nuevo, al que asistió el señor Lerroux.

Todos los oradores fueron aclamados, y hubo mucho orden.

Descarrilamiento

De Salamanca participan que descarriló el tren mixto, sin ocasionar desgracias personales.

Quedaron destrozados dos vagones y se hacían grandes trabajos para dejar expedita la línea á la mayor brevedad.

Hallazgo de un cadáver

Comunican de Bilbao que junto á la fábrica de Altos Hornos ha aparecido el cadáver de un obrero llamado Celestino Mayo, de 25 años de edad.

El naufragio del «Berlín»

La prensa alemana sigue publicando extensos relatos detallando el naufragio del vapor Berlín.

La prometida del señor Daza, uno de los que perecieron, se ha vuelto loca.

Datos contra mistres Thaw

Telegrafían de Nueva York que una dama, furiosa porque la esposa de Thaw ha mezclado su nombre en el relato que hizo de las fiestas organizadas por White, ha proporcionado al Fiscal datos contra la mujer del procesado.

Tumulto en una iglesia

De Roma dicen que en la iglesia de Chieti se promovió una manifestación antireligiosa durante el sermón.

Entre católicos y anticatólicos se cruzaron algunos tiros, resultando varios heridos.

Protesta

También dicen de Roma que el Papa ha recibido una carta, firmada por 25.000 americanos, protestando contra la ley de separación de la Iglesia aprobada en Francia.

Actitud del Papa

Otro despacho de Roma dice que el Papa ha decidido mantener el texto íntegro de la carta colectiva de los Obispos franceses.

El Vaticano muéstrase satisfecho por la ruptura de relaciones entre el Cardenal Richard y el Prefecto del Sena, pues así recobra el Papa su completa libertad de acción.

El terremoto de Jamaica

Un telegrama de Kingston dice que la reconstrucción de los daños causados por el terremoto costará más de 50 millones.

Naufragio

Comunican de La Canea que ha embarrancado el vapor Emperatriz.

Los pasajeros lograron salvarse, unos á nado y otros gracias á los auxilios prestados por las tripulaciones de un crucero francés y otro italiano.

Elecciones en el Transvaal

Las noticias de Pretoria dicen que en

las elecciones verificadas en el Transvaal han resultado elegidos 37 coaligados, 21 progresistas, tres obreros, seis nacionalistas y dos independientes.

Sarasate

Dicen de París que ya está casi restablecido el eminente violinista Pablo Sarasate, quien ya ha abandonado el lecho.

Exposición

De Londres dicen que el Rey Eduardo ha inaugurado la Exposición Sudafricana.

Asistieron al acto los príncipes de Gales.

El Rey Eduardo, en su discurso, ofreció cooperar al progreso del Africa del Sur, y fue ovacionado.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 26—230.

El distrito de Laredo

Me consta, por conducto autorizado, que el señor Moret, aunque no ha ultimado todavía la designación de candidatos para las próximas elecciones generales, ve con verdadera satisfacción la candidatura de don Enrique Pico para diputado á Cortes por el distrito de Laredo, en el cual ya sabe el señor Moret las grandes fuerzas con que cuenta el partido, y no quiere que sean abandonadas.

Por Acevedo

En el teatro de Variedades se celebró un mitin de protesta contra la prisión del compañero Isidoro Acevedo.

Hicieron uso de la palabra Caballero y Mora, comparando la libertad que se concede á la Prensa en España y en Bélgica.

Pablo Iglesias hizo el resumen de los discursos, diciendo que la protesta de los trabajadores es el único medio de inspirar temor á los poderosos.

Circular á los Gobernadores

En la próxima semana dirigirá el señor Lacierva un telegrama circular á los Gobernadores civiles recordándoles las prescripciones de la ley electoral y la obligación en que están los Ayuntamientos interinos de ser sustituidos por los propietarios, abandonando aquéllos los cargos dentro de los ocho días anteriores al en que se han de verificar las elecciones.

Canalejas

El señor Canalejas ha recibido muchas adhesiones de los elementos democráticos, así de Madrid como de provincias, y entre ellas una del ex Alcalde de Bilbao, señor Belparda, ratificando sus propósitos de luchar en pro de la democracia.

Expectación

Es general la expectación ante la reunión que celebrarán hoy los republicanos en una sección del Congreso y á la que asistirá el señor Lerroux.

Han sido llamados todos los individuos de la minoría que se hallan en provincias.

Los liberales

Parece ser que el señor Mellado tiene ya concluida la redacción de la carta que van á dirigir los exministros morretistas á todos sus correligionarios.

El señor Mellado ha consultado los términos de dicha carta con los señores Montero Ríos y Moret.

Los atropellos cometidos por el Gobierno en la cuestión de los Alcaldes han indignado sobremanera á los liberales.

El señor Moret no había adoptado sobre ello resolución alguna, pero el señor Montero Ríos, comprendiendo que la conducta del Gobierno no ha correspondido á la que él siguió en las elecciones pasadas, ha sugerido al señor Moret la idea de la publicación de una nota protesta contra los nombramientos de Alcaldes que hace el Gobierno.

Dicha nota será de tonos enérgicos y en ella se expondrá la falta de legalidad en que se amparan los hechos del Gobierno y la parcialidad de su conducta en las presentes elecciones, lo que significará un retroceso en el camino de progreso iniciado por el señor Montero Ríos.

El señor Moret contestó al señor Montero Ríos que accedía á formular la protesta, pues como jefe debía amparar á los candidatos liberales.

Durante la reunión celebrada con los exministros de la Gobernación liberales, el señor Moret les planteó el problema, y todos asintieron á que era de necesidad el cortar los abusos de los ministeriales.

Se acordó que una ponencia formada por los letrados señores conde de

Romanones y García Prieto redacta el documento-protesta, haciendo var cuá las eran las aspiraciones de los liberales.

El señor Aguilera se excusó de formar parte de dicha ponencia por considerarlo incompatible con el cargo que ocupa de Consejero de Estado.

La protesta se redactará en seguida y será entregada mañana mismo ó pasado.

La suspensión de un baile. Batalla campal

Comunican de Vigo que á las cinco de la tarde de ayer domingo se presentó un guardia municipal en el lugar de Coya, mandando suspender un baile público, de orden del Alcalde.

Los concurrentes se negaron á obedecer, insultando y amenazando al municipal.

Este se acercó á un teléfono y pidió auxilio al Alcalde.

La autoridad local envió 20 guardias, al mando de un cabo, quien, con ánimo de evitar un choque, insistió en que se suspendiera el baile.

El público, en vez de acceder á los requerimientos del jefe de la fuerza, contestó acometiendo á los guardias á tiros y esgrimiendo armas blancas, trabándose un verdadero cambate.

Los guardias, sable en mano, penetraron en el local donde se verificaba el baile, y después de media hora de encarnizada lucha, los paisanos huyeron.

Muchos de los heridos fueron curados en sus casas respectivas.

En el Cuarto de Socorro fueron auxiliados cuatro paisanos, dos cabos y un guardia municipal, de diversas heridas.

Del suelo se recogieron numerosas armas blancas y de fuego.

Los cuatro cabezas de motín han sido detenidos y encarcelados.

Acción católica

Un despacho de Tarragona dice que en el local del Patronato obrero se reunió la federación de asociaciones católicas.

En la reunión se acordó fomentar la buena prensa y combatir en las próximas elecciones generales á los candidatos anticatólicos, procurando sacar del retraimiento á la gran mayoría de electores que permanecen alejados de los comicios.

Después se nombraron las correspondientes comisiones para que organicen los trabajos preparatorios.

El viaducto «Canalejas»

Telegrafían de Alcoy que ayer se verificó la inauguración del viaducto «Canalejas».

El señor Andrade, en nombre del Gobierno, cortó la cinta.

Para solemnizar tan fausto suceso, se soltaron palomas y se repartieron muchas limosnas á los pobres.

Durante todo el día reinó en Alcoy el mayor entusiasmo, y en el acto de la inauguración no cesaron los vivas y aclamaciones.

Otro y van...

Comunican de Odessa (Rusia) que un desconocido arrojó una bomba al jefe de la policía, matándole.

El comercio de esclavos

De Roma telegrafían diciendo que el Gobierno italiano se propone llamar la atención de las potencias que suscribieron el acta de la Conferencia de Algeciras, sobre el comercio de esclavos que se realiza en Marruecos.

En el ministerio de Estado se recibieron sobre este punto informes lastimosos.

Muchos buques turcos se emplean en este inoble comercio de esclavos, á quienes se obliga, antes de marchar, á que renuncien á su nacionalidad.

Epidemia

Las noticias de París dicen que aumenta la grippe con caracteres alarmantes.

Durante la última semana han aumentado en un 70 por 100 los atacados en los barrios jornaleros, habiendo numerosos policías enfermos.

La meningitis avanza hacia el centro.

En la frontera han sido desalojados varios cuarteles y hospicios.

Los médicos son insuficientes para asistir á todos los enfermos y los hospitales carecen de camas donde poder alojar á los atacados.

Contra el celibato

Un despacho de Iowa (Estados Unidos) dice que se ha presentado para su aprobación, un proyecto de ley gravando con un impuesto de veinticinco dólares á todo varón ó hembra que no se case antes de llegar á los cuarenta años.

En pasando de esta edad aumenta la multa hasta 95 dólares.

Sindicato

Comunican de Berlín que se ha cons-

Poesías de Don Amós de Escalante

Edición póstuma con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico de DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante 10, Santander. Precio: 4 pesetas. Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para Santander y su provincia de las muy acreditadas marcas «Royal», «Cisne» y «Dag», de Ambers, LADISLAW DEL BARRIO MENÉZ NÚÑEZ, 20. Cal hidráulica superior de Zamaya, azulejos, mosaicos, inodoros, bañoras, yosos ladrillo y tierra refractaria, etc., etc. MAS BARATO QUE NADIE

INYECCION Brou PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. — Supprime Sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. — Todas Farmacias.

Gabinete Ortopédico-Santander. El braguero articulado LE PARIEN es la última palabra de la mecánica ortopédica y se vende al precio de 35 á 50 pesetas suculios, y de 60 á 75 pesetas dobles. No se hacen más que á la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA garantizada de las hernias reductibles. Fajas ventrales de piel especial de gran resultado y todos los aparatos ORTOPÉDICOS á precios sin competencia. Consulta: Todos los días, excepto los domingos. Farmacia del Ldo. A. G. GILA, Santa Clara, 8 y 10

tituido un Sindicato alemán, creado por varias Compañías y entidades bancarias, que nombrará comisiones para que vayan á Marruecos con objeto de hacer investigaciones.

Salvamento

Dicen de La Canea que tres barcos franceses y uno italiano trabajan actualmente en las operaciones de salvamento del Emperatriz.

De este buque, solo queda á flor de agua la proa.

A pesar de las negativas de la Compañía, creése que en el naufragio perecieron algunas personas.

Audiencias

Un despacho de Berlín dice que el Emperador y la Emperatriz recibieron separadamente al Presidente y al vicepresidente del nuevo Reichstag.

La audiencia duró más de una hora.

Obsequio

Según dicen de Roma, el embajador ruso ha obsequiado con un almuerzo al enviado especial del Zar Mr. Marten.

Al almuerzo asistieron los Embajadores de las demás potencias.

Consecuencias de un temporal

Las noticias de Sicilia dicen que los últimos temporales han causado grandes desastres.

La vía férrea quedó cortada en varios puntos, y muchos torrentes se desbordaron impetuosamente arrasando los campos.

La población ha quedado sumida en la mayor miseria, y se ha solicitado del Gobierno el envío de socorros.

Nuevo diplomático. Las reformas

Un despacho de Tánger dice que ha llegado el nuevo representante de Honduras, á quien recibieron las autoridades marroquíes y el cuerpo diplomático.

También dicen del mismo punto que sucesivamente se irán implantando las reformas acordadas en la Conferencia de Algeciras.

De un descarrilamiento

Comunican de París que las víctimas á consecuencia del descarrilamiento del tren expreso de Chicago, ascienden á 12 muertos y 50 heridos.

El tren llevaba en la curva donde descarriló una velocidad de 80 kilómetros.

En el teatro de Price.—La «matchicha» y la Pepita Sevilla.—Escándalo fenomenal

Anoche, en el teatro de Price, Pepita Sevilla se negó á extremar el baile de la «matchicha», y ante la insistencia del público, le hizo un corte de mangas.

El escándalo que se formó fue monumental.

Se dieron muertas, los guardias comenzaron á desalojar la sala á sablazos y hubo carreras, gritos y bastantes contusiones.

Pepita Sevilla fue detenida, y la Empresa multada.

RICARDO.

DEPOSITO DE MIRAGUANO

de la India, clase superior peinado, á 8 pesetas kilo; en partidas de 40 kilos precio convencional.

Hules ingleses de todas clases y tamaños. Té de la China, marca Emperador. Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica.

Telas impermeables para camisas. Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños.

Taller de camisería y ropa blanca Santos Capa.—San Francisco, 8.—Santander

AMPLIACIONES

fotografías inalterables y garantizado por cinco años, á plazos y al contado.—EDUARDO R. CASTRILLO. Compañía, 2.—Frente á la iglesia

EL NIÑO Angel Zan Fombellida Falleció en el día de ayer á las siete de la tarde Á LOS CUATRO MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres Casimiro y Lucia; abuelos Wenceslao (ausente) y Martín; hermanos Julio, Casimiro y Angela; tíos Roque Sordo y Santiago Fombellida; tíos, primos y demás parientes. RUEGAN sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Perines, 2, hasta Cuatro Caminos.

Eduardo R. Castrillo no tiene firmado ningún documento de haber cedido su «Centro de Suscripciones» y si tan sólo una simple circular comercial, dirigida á las casas editoras, que quedó nula y sin ningún valor el día 29 de enero, como lo puede justificar con cartas de las mismas.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323. Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo que el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Torreavega industrial y agrícola José María González Treviña Sierra de maderas para aserrar toda clase de maderas. Molino de granos, para moler toda clase de granos. Los precios son convencionales. Para otros particulares dirigirse al director, en Torres.

Papeles pintados Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica. Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios. Sucesor de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

Materiales de construcción Cal hidráulica superior de Zamaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberias de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc. JOAQUIN MADRAZO Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 18 y Luamener, 9

INGRESO EN LA TABACALERA Próximas las oposiciones á empleos administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, la Academia Pericial Mercantil (Santa Clara, 7) ha establecido clases especiales de preparación para las mismas á cargo de Peritos mercantiles, auxiliares por oposición de dicha Empresa.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pidanse reglamentos.

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega a la Administración, a las 11'20. Sale de la administración a las 11'55.

Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12'30, y 19.

Ferrocarril Santander-Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: a las 8'15, 12'30 y 16'55.

Ferrocarril Astillero-Ontaneda

De Santander saldrán a las 8'25, 10'50, 14'20 y 17'45.

Tranvía urbano

Salidas de Peñasaltilla: a las 6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 2'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Middleboer
Peña Cabarga.—En Avilés

El Talismán
Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva
SANTANDER

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz.
Es el purgante por excelencia para las personas de paúcar delicado y para los niños.

Hojalatero instalador
Hace falta uno.
Razón: EL CANTÁBRICO.

LA LUZ RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; fúlpas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.

Buen sueldo
y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día, en su propia casa, por su cuenta o mía, hombres y mujeres.

Exijase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y rechazándose todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Se vende una cabra, de leche, barata.
Razón: Prudencio Venero, Cuatro Caminos.

Ostras frescas
a pesetas 0'50, 0'35, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Aviso a los compradores
El piso segundo de la casa núm. 7, de la calle del Sol, está en cuestión.

Se arrienda en el barrio de San Martín un piso tercero, con magníficas vistas, agua y precio económico.

TRABAJADORES Y ARTISTAS

Para la reconstrucción de Valparaíso y otras ciudades destruidas por los terremotos en la República de Chile, se necesitan hasta 50.000 obreros, profundiéndose albaniles, carpinteros, etc., etc., garantizándoles trabajo por cinco años.

Barrio de San Martín, núm. 9 (tienda)

HUEVOL
¿Qué es el HUEVOL?
¿Para qué sirve el HUEVOL?
El HUEVOL es un flan fabricado parte en Inglaterra y parte en España.

CHAMPAGNE Veuve Clicquot
WERLE & C. SUCCESORES
Veuve Clicquot Ponsardin
El más exquisito para los gustos más delicados

QUINA-LAROCHE
TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO
Recomendado por todos los Médicos.
DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALENCIAS, CALENTURAS

IMPOTENCIA
debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de la primera fricción.

PURGACIONES
recientes ó crónicas, estrecheces, fístulas ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE
Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, fúlcra y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones féridos.

TOS
Jarabe de Rothuar
Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores
correos
alemanes

Para Habana, Veracruz y Tampico
Saldrá de Santander directamente el día 25 de marzo el magnífico vapor Allemania

Fürst Bismarck
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Nueva línea de vapores
entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur
El día 14 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor PARANA

Línea de Cuba, México y Estados Unidos
El 22 de febrero saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado SEVERN

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares, y directos, para San Francisco de California; vías Nueva Orleans y New-York, a precios muy reducidos.

El viaje más rápido de Europa a Chile se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA
Depilatorio inglés
MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS
Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vellón de cualquier parte del cuerpo en que se aplique.

EMILIA Y CA.
Las PILDORAS
Purgativas y Depurativas
DEHAUT
al comer

DROGUERIA
de Cabillos y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.
ASMA y CATARRO
Cuidados por el Dr. Formiguera

REUMATISMOS
GOTA
MAL DE PIEDRA
CURADOS por las SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL

Hierba
Se vende a 35 céntimos arroba.
Informarán en esta administración

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad.

TOS
Pastillas del Dr. Andreu
Remedio pronto y seguro para las tos

Para Habana, Veracruz y Tampico
Saldrá de Santander directamente el día 25 de marzo el magnífico vapor Allemania

Fürst Bismarck
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Allemania
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 450 pesetas en adelante.

Fürst Bismarck
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.